

10  
CTS.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10  
CTS.

ANO LXXIV.—NUM. 22.987

MADRID.—LUNES 28 DE MARZO DE 1921

VARIAS EDICIONES DIARIAS

## COMENTANDO

Una fiebre de apasionamiento se ha apoderado de los políticos y durante todo el día de ayer continuaron circulando las más absurdas invenciones, basadas en unas supuestas declaraciones de algunos ministros relacionadas con los problemas sociales. Algunos comentaristas llegaban a asegurar que en el Gobierno se han manifestado con toda claridad dos tendencias, no recatándose el propio Sr. Allen desalazar para decir a sus íntimos amigos que él no estaba dispuesto a prescindir en ningún momento del espíritu liberal que el Sr. Silvela había infiltrado en el partido conservador, definiendo con toda claridad las diferencias que lo separaban de los viejos partidos tradicionalistas y del partido moderado.

No quiero hacerme eco, para argumentar, de esos rumores, y ni aun los creo, pues sería inexplicable suponer que el Presidente y los ministros se hayan dedicado a la tarea de ir preguntando a los cuatro vientos sus diferencias de criterio, en el caso de existir. Mi comentario se referirá solamente al grave daño que están infiriendo a los asuntos políticos quienes argumentan con referencias no comprobadas, agravando cada día más las ya gravísimas complicaciones que desde hace años enmarcan la política española.

\*

Es un hecho real y positivo, que no pasa día sin lanzar a la circulación los más absurdos rumores relacionados con los asuntos sociales. Una gran parte de los periódicos, procediendo con gran cordura y sensatez, ni siquiera los recogen; pero eso no es obstáculo para difundirse como reguero de pólvora llevando intranquilidad, excitación y apasionamiento a muchos espíritus que deberían estar en la plenitud del desapasionamiento, de la tranquilidad y de la calma. En vez de oficiar de sedantes, andan por ahí algunos políticos conservadores oficiando de excitantes, y sin reparar en el daño producido, esparsen cada día nueva semilla de suspicacia y de recelo... El resultado de su constante labor está por desgracia bien a la vista y no es menester ser un lince para deducir que sus consecuencias ulteriores van a ser tan desagradables como lógicas, pues de la pugna de apasionamientos surgirá el choque violento, y del choque violento sólo Dios puede saber qué resultará.

En su insensata demencia llegan a mezclar en las apasionadas luchas a elementos por completo alejados de ellas, como si en ellas actuasen por delegación, tal vez sin comprender todo el daño que están produciendo a los intereses públicos, más necesitados ahora que nunca de un patriótico concierto de firmes voluntades y de bien equilibrados espíritus, alejados por igual de todo sectarismo político, tanto de la derecha cuanto de la izquierda.

\*

A qué puede obedecer sino a pasión política, ya que no a egoísmo o venganza, ese afán insólito de mezclar un día y otro día en las cuestiones políticas a quienes de ellas viven alejados? Con qué finalidad lanzar cotidianamente las más absurdas noticias asegurando la existencia de indisciplinas políticas ampara-

días por misteriosos valedores y por poderosas fuerzas? A santo de qué, ya que de monárquicos y de conservadores blasónan, pregonan día y noche la bondad de su táctica y lo danino de la contraria? No sería más patriótico y más prudente callar, dejando que el país sea el juzgador y que los adversarios políticos hagan de acusadores?

No concibo qué se proponen esos señores con su cotidiano sembrar cizana, ¿No comprenden que están soliviantando los espíritus y que una vez más van a poner a la Corona en trance difícilísimo, obligándola a ser definidora política y jueza del pleito entre uno y otro sistema?

Quieren definir de una vez para siempre su credo político y deslindar campos? Pues háganlo en el Parlamento, próximo a funcionar, para que suya sea la responsabilidad; pero no atraigan falsas responsabilidades sobre quien tiene que ser en todo momento irresponsable y lo es.

Tal se van poniendo las cosas, que de no saber que son tontos, sólo tontos, sería preciso calificarlos de malvados.

JUAN DE ARAGÓN

## UNA RESPUESTA

### Más claro que el agua

Nos preguntan algunos cómo se puede saber por los casquillos recogidos en el suelo la clase de armas que han sido disparadas y su número. Es sencillísimo. Supongamos que se hubiesen recogido 40 casquillos. Desde luego se podría decir que los disparos fueron 40. Ni uno más, ni uno menos. Una de las diferencias entre la pistola automática y el revólver consiste en que la pistola expulsa el casquillo y el revólver no. Es decir, que la pistola dejó siempre la prueba del disparo.

Supongamos que entre los 40 casquillos hubiese 20 de un calibre, 12 de otro y 8 de otro. Podría decirse que fueron empleadas armas de tres calibres, y por la clase de los calibres deducirse la clase y número de las armas, pues cada una de ellas tiene distinto número de disparos. La pregunta es disculpable en quien no conozca el mecanismo y empleo de las armas de fuego, pues quien las conoce sabe perfectamente que por la posición del casquillo, por su calibre y por su número se sabe con toda exactitud la clase de arma empleada, el número de armas disparadas, la situación exacta del tirador y la dirección de los disparos cuando se tiene además la referencia de los impactos y del tiempo. Todo esto es tan elemental que no es necesario más explicaciones.—C. de E.

## Explosión de una caldera

### Muertos y heridos

San Sebastián.—Frente a la rampa del ensanche del puerto de Fuenterrabía ocurrió el sábado a última hora de la tarde un suceso que tuvo gravísimas consecuencias.

Hizo explosión la caldera del vaporito pesquero *Bi Anayak*.

Resultaron muertos el patrón Eustaquio Amunáriz y su hijo Germán, de cinco años. Desapareció otro de sus hijos, de nueve años, llamado Angel, y resultaron gravemente heridos tres sujetos, también de la familia del patrón, entre ellos su cuñado Francisco González, al que fué preciso amputarle la pierna derecha.

## PARA EL SR. BUGALLAL

### PLACEMES SINCEROS

El Sr. Bugallal merece sincero pláceme por el celo desplegado para evitar las conducciones por carretera y la prolongación de las detenciones gubernativas. De esos dos medios coercitivos se ha abusado demasiado, y por humanidad, ya que no por otra cosa, era preciso salir al paso del abuso.

Representa el Sr. Bugallal en el partido conservador la tendencia más liberal, y hará muy bien persistiendo en su actitud, pues en contra de lo que algunos opinan, no supone el espíritu liberal en los tiempos modernos abdicación de ninguno de los principios en que se asientan los ideales conservadores, que no son, ni mucho menos, retrógrados ni tiránicos, aun cuando haya gentes que así lo supongan.

Es inevitable detener en momentos de confusión; pero tan pronto como las detenciones son innecesarias deben ser dejadas sin efecto, pues nada hay que produzca resultados tan contraproducentes como el tener en prisión a quienes no tienen responsabilidad. El castigo sin razón produce siempre malos resultados, y casi siempre sirve tan sólo para robar de aureola de víctimas a los injustamente detenidos. Tan cierto es lo que digo, que una vez que detuvieron al Sr. Saborit y me permitió pedir su libertad sin comunicárselo, por estar encarcelado en esta casa, se molestó mucho y me rogó no lo volviese a hacer. A unos los realza y a otros los exaspera y excita, resaltando que el remedio es peor que la enfermedad.

Aún quedan detenidos, y no estará de más la insistencia del Sr. Bugallal.—C. de E.

## LOS ARANCELES

### LA VERDAD ES UNA

Continúan algunos periódicos sosteniendo la peregrina teoría fundada en la Ley del Embudo, embudo que aplican por lo ancho o por lo estrecho en cada caso. Cuando se les argumenta con hechos que están a la vista, con verdades de a folio, retueren el argumento y salen con el distingo. No se cansen, que la verdad es una. Nosotros somos respetuosos con todas las opiniones; pero a condición de que no se fundamenten en la excepción y se mantenga para todo criterio uniforme. Libre exportación del sobrante de la naranja? Pues libre exportación del sobrante de todos los demás productos. Protección para la industria del hierro? Pues protección para la de la papel. Amparo a la producción del azúcar? Pues amparo a la producción del carbón. Un régimen de igualdad es lo contrario de un régimen de privilegio, y nosotros argumentamos con la igualdad.

\*

Lo que no se puede sostener seriamente es un sistema que consista en ser proteccionista para lo que se produce y librecambista para lo que se consume. Ese es el sistema patrocinado por muchos. Son exportadores de aceite y consumidores de carne? Pues piden que se exporte el aceite y que no se exporte la carne. Son productores de tejidos y consumidores de lanas? Pues piden que se deje entrar sin derechos el algodón y que se prohíba exportar la lana. Son productores de tornillos y consumidores de acero? Pues piden la libre introducción del acero y la aplicación de derechos arancelarios a los tornillos. A eso llamamos nosotros Ley del Embudo y contra eso protestamos.

Libertad arancelaria? Pues para todo.

Protección arancelaria? Pues para todas las industrias. Libertad de exportar los sobrantes? Pues para todos los productos. Prohibición de exportar? Pues para todo cuanto sea producido. Por eso no nos fijamos nosotros en tal o cual producto que nos convenga o que sea producido por nuestros amigos o por la región que nos es más grata. Aplicamos idéntico criterio a todos y nadie tiene que agradecernos nada por ser nuestra campaña la consecuencia de una teoría, exacta o inexacta; pero aplicada por igual.

\*

Que favorecemos a unos? Que perjudicamos a otros? Esa es la vida. Que unos aplauden y otros silban? También así es la vida. La Guardia Civil es aplaudida por aquellos a quienes ampara y silbada por aquellos a quienes persigue. En la vida no se puede complacer a todos y quien quiere bailar al son que le tocan, acaba por disgustar a todos, pues todos se convencen de que es, no un bailarín, sino un danzante. Y lo uno, no es lo otro.

Para nosotros no hay más que una verdad de orden arancelario dada la situación de España, y esa verdad es pura y simplemente que las industrias españolas necesitan ser protegidas, no con abusivo regalo, sino con favor proporcionado a sus necesidades.—C. de E.

## La lucha en Irlanda

### Actos de represión

Londres.—Para vengarse de una emboscada en que cayeron el martes último algunos soldados ingleses, cerca de Carrick-Kenedy, pequeña ciudad de Wespert, en el condado de mayo, ha sido saqueada por fuerzas de la Corona.

El tiroteo se oyó en todas las localidades vecinas.

Varias casas y almacenes fueron destruidos o incendiados, por medio de bombas, y presentan ahora un aspecto lamentable.

Ante el temor de estas represalias, numerosos habitantes habían abandonado la ciudad el martes por la noche.

## EN FOMENTO

### HACIA LA NORMALIDAD

Encuentra el Sr. Cierva tal desbarajuste en Fomento, que ni siquiera estaban firmadas las órdenes para liberar los fondos de muchas obras públicas correspondientes a los últimos trimestres, aun cuando se trataba de firmas de trámite. Pantanos hay, por ejemplo, en los cuales habría sido necesario suspender los trabajos.

Felizmente para los intereses de la nación hay ahora un ministro trabajador, activo, inteligente y conocedor de los asuntos sometidos a su estudio. No somos sospechosos de sumisión al Sr. Cierva, pues siempre hemos estado muy distanciados de él en cuanto se refiere a política; pero por eso mismo son más sinceros y más imparciales nuestros elegidos. Podrá ser ese ministro todo lo reaccionario y todo lo enemigo de la Prensa que se quiera; pero es preciso reconocer que es uno de los hombres más trabajadores y mejor preparados de España. En los días que lleva en el ministerio ha desaparecido ya mucho de lo atrasado, y seguramente se normalizará pronto la vida de ese centro ministerial, paralizada en absoluto durante los meses anteriores.—C. de E.

## UN CUENTO

### EL BORDADO

«Síntate. ¿Estás bien? ¿Completamente bien? ¿Qué buena velada vamos a pasar juntos! Aquí tienes tus prífolios. No te pongas tan cerca de la chimenea y cuéntame lo que has hecho durante el día. Mientras te escucho acabaré este almohadón que tanto me entretiene. Es pesado y largo; pero me distrae mucho.

«¿Has tenido hoy muchas señoritas en tu despacho? ¿Jóvenes? ¿Bonitas? ¡Tienes una clientela interesante! No sé qué abogados elegirán las viejas y las feas, ¡porque tú!... En cuanto se entra en tu salón de espera se cree una en uno de los salones de un modisto, viendo a maniquíes exhibiéndose. Las pocas veces que he entrado pensaba: «No se creerán todas éstas que la persona a quien quiere este maestro de foro soy yo...» En el fondo me río. No estoy celosa de ti, ni mucho menos...

«¿Noquieres el cenicero? ¿A quién has visto hoy? ¿A madame Chevert? ¿A madame de Rivain? ¿A madame Bernier? ¿A las tres, y además a otras muchas? ¿No te emocionan tantas visitas?

«Te consultan qué harán para divorciarse. Y es que hay mujeres que desde que firman su unión con un hombre ya no le quieren. Dame la seda verde...; no... la rosa. No sé lo que hago.

«Nerviosa? ¿Yo...? Me has dicho cien veces que son muy simpáticas esas señoritas sedivoriadas. Los días en que ves a madame de Rivain no sabes qué decir... Te pones muy gracioso... ¿Crees que no te he observado muchas veces? En qué? En detalles que a ti te parecen sin importancia. Te azoras por cualquier cosa. Estás distraída... ¡Por Dios! No tomes ese aspecto de víctima... ¡No; no tengas cuidado de que te dé un disgusto...! También me lo tomaría yo! Mira, haz el favor de echar el humo a otro lado, que me marea...»

«Si, es ella... Una mujer alta que usa uno de esos sombreros turbantes que se han llevado y una capa de «petit-gris». Es «chic». Pero no puedes decirse que sea guapa, ni mucho menos. No tiene vida en los ojos, su boca es demasiado carnosa y su nariz clásica. Tengo horror a esas narices... Si, como elegante, es elegante. ¡Toma! ¡Cuando no hay otra cosa que hacer que componerte...! Cuando se lo pude uno echar todo a la espalda! ¡Cómo tendría que ver esa señora es sin estar arreglada! ¿Qué es lo que dices? Mira, voy a darte un consejo. ¡Tú te crees listo, ingenioso? Pues, aunque te lo creas, eres un pobre incauto a quien dan gato por liebre.

«Yo me pregunto a todas horas, adónde van los maridos de esas señoras. Porque a tu casa no vienen... ¿Qué eso es lo que yo no sé? ¡Pero si lo curioso es que no se ven en tu despacho más que a las esposas! Te están fabricando una gran reputación. Conocen las buenas señoras hasta las miniaturas que tienes en tu despacho. Y es que las divierte mucho venir a verlas. ¿Has dado cita a madame Rivain? ¿Te callas? ¡Claro, el secreto profesional! ¡Vamos, permíteme que me ría!

«Además, que debes callártelo todo. No se puede comprometer el honor de una dama. Ya lo comprendo, y sería una tonta si insistiera. Pero todas estas cosas te hacen exclamar: «Eso son chismes, cuentos.» No; sólo que me enfado a ver tu cara impasible. ¿Qué te vas? Bien; para una noche que me dedicas...

«¿Qué, te aburres? ¡Vamos, di lo claro, y di que te aburro! No es culpa mía si no soy brillante, ni espiritual, ni elocuente. No me han dado una educación literaria. Yo creía que me amabas así. Todo cuenta muy

## “Los orígenes de la guerra”

Por RAYMOND POINCARÉ

Yo espero que, bajo la soberanía del Sultán, un Marruecos libre permanecerá abierto a la concurrencia pacífica de todas las naciones, sin monopolio y sin anexión, en pie de una igualdad absoluta. Mi visita a Tánger tiene por objeto hacer saber que estoy decidido a todo quanto esté en mi poder para salvaguardia de los intereses de Alemania en Marruecos. Considerando al Sultán como un soberano absolutamente libre, es con él con quien deseo entenderme sobre los medios propios y garantizar esos intereses. En el momento en que Guillermo II iba a Tánger expresivamente y para pronunciar esas frases, una Misión francesa se encontraba en Fez desde hacia más de dos meses. Esta Misión había sido enviada, tras una larga serie de reclamaciones estériles, para obtener del Sultán Abdul Aziz reformas necesarias, no sólo para la protección de los intereses franceses en Marruecos, sino también para la seguridad de nuestra colonia argelina, y Guillermo II, que lo sabía, remataba intencionadamente su alocución con estas palabras: «En cuanto a las reformas que el Sultán proyecta, me parece que debe procederse con muchas precauciones, teniendo en cuenta los sentimientos religiosos de la población, y la irre sistible necesidad de sentir su dignidad inclinarse, acalmándola, para que no se perturbe.» En cuanto a los sentimientos religiosos de las poblaciones musulmanas, Guillermo II había afectado riñosamente rendir a ellas homenaje, años atrás, cuando estuvo

plomáticos extranjeros se apresuraban a creerlo fiados de simples palabras. Era ella, al contrario, la que, con retos renovados, compilaba constantemente en irritar el sentimiento público en Francia.

Al principio, ella aparentaba desinteresarse por completo de Marruecos. En 1880 se había celebrado en Madrid una Conferencia internacional, por iniciativa de Inglaterra, para reglamentar el ejercicio de los derechos de protección consular practicada por las grandes Potencias europeas en el Imperio cherifano. En esa ocasión, el Príncipe de Hohenlohe recibió del Príncipe de Bismarck el encargo de comunicarnos que no teníamos Alemania intereses en Marruecos, su delegado en la Conferencia tenía instrucciones de acomodar su actitud a la del representante de Francia, Monseigneur de Freycinet, ministro de Negocios Extranjeros, tomó nota de esa declaración, que después de todo, estaba conforme con cuantas había hecho anteriormente Alemania. Siete años después, el Príncipe de Bismarck renovaba una vez más iguales seguridades al marqués de Benomar, embajador de España en Berlín.

Pero, poco a poco, nació en el Maghzen—no me atrevería a decir que espontáneamente—la idea de buscar en Berlín un apoyo contra nosotros, cuando nos quejábamos de las tribus turbulentas que acosaban sin cesar a las poblaciones argelinas. En 1889, una suntuosa Comisión marroquí fué enviada a Alemania, y el año siguiente el conde de Tattenbach negoció y firmó con Marruecos un Tratado de Comercio. Ese no fué, sin embargo, el punto de partida de una política nueva. Doce años más tarde, en 1901, el Sultán, queriendo reunir las intrigas en Berlín, envió a dicha capital a El Menebhi, su ministro de la Guerra, el cual hizo un pedido a la

Casa Krupp, pero al que ni siquiera recibió el conde de Bülow, nuevo canciller del Imperio. El 12 de enero de 1903, Bülow repitió a M. Bihourd que Alemania no tenía, en verdad, intereses en Marruecos. El 8 de abril de 1904 se concierta el acuerdo por el cual Inglaterra reconoce nuestra situación especial en dicho país, y el 6 de octubre siguiente, España, a la cual se reserva una zona de influencia, se adhiere a la declaración franco-inglesa. Ni en el mes de abril ni en el mes de octubre protestó Alemania; por el contrario, proclama que no tiene ninguna objeción que

ya comienza a hablar, es cierto, de sus intereses marroquíes; pero, según ella, son intereses económicos, y reconoce que no se hallan amenazados. (Declaración de M. De Bülow en el Reichstag el 12 de abril.—Conversación de M. Bihourd y del bar

caro, hasta el ser mujer de letras. Pues no digo nada las modas. Un traje cuesta ahora un sentido. ¿Qué es esto? un reproche? ¿Qué ves en esto un reproche? ¿Dónde? Es extraño que tengas ese carácter. Gracias a que Dios me ha dado una paciencia de Job. Debes tener buena fe. En cuanto entras por esa puerta te vuelves otro. Comprendo que tengas tus preocupaciones; pero cuando vienes aquí, a la intimidad de estas habitaciones, ¿no te propones estar unas horas tranquilo? Pero, al mismo tiempo, no puedes estar más indiferente, más frío.

«Confiesa que no es una razón en tu favor

que no pronuncies palabra. Luego dirás que soy pesada y exigente, y que hablo sin parar. Pues esto me fatiga. Lo que si creo firmemente es que tu eloquencia debe ser admirable cuando hablas con Mme. de Rivains.

«Pero, ¿qué tienes? Te vas? Tu sombrero. ¿Buscas el sombrero? Vas a marcharte tan pronto? Esto no es serio ni tolerable. No debemos echar a perder nuestra velada por esa antipática. La detesto. La odio. No, las otras ni me dan frío ni calor; pero ésa... Vamos. Máximo, no seas así; vuelve a sentarte! Es que no te encuentras bien a mí lado? Dime algo, sea lo que sea; una frase

galante. Ya sabes que tu silencio me angustia de una manera terrible... Si lo sabes! Si te doy la lata, deberías comprenderlo, es porque te quiero. Si no me importaras nada, me callaría. Ya me ves llorando! No te emocionan mis palabras ni mis lágrimas? Nada debe enfadarte... Si soy una tonta... No quiero volver a decirte más... No quiero que mis palabras vayan dejando en tu corazón, como bordadas en él con mis intenciones, unas figuras tan bonitas y tan duraderas como las que mientras te hablo voy bordando en este almohadón...»

HUGUETTE GARNIER

## Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

### EN ALEMANIA

#### Revolución comunista

##### El plan de los revolucionarios

Berlín.—En los circuitos políticos de Berlín se declara que el plan de los comunistas que han provocado el actual movimiento revolucionario era apoderarse de los puertos de Hamburgo, Kiel y Bremen.

Se teme que los comunistas fomenten disturbios en Berlín y en los grandes centros. Se cree que fuerzas de la Reichswehr se dirigen al Norte de Baviera.

##### La situación

Berlín.—Reina en la capital la más absoluta tranquilidad. Los llamamientos hechos por la *Röthe Fahne* a la huelga general han sido inútiles. Sin embargo, se han tomado severas medidas militares.

Las noticias de Alemania Central llegadas por la mañana a Berlín presentan la situación más tranquilizadora. Pero los de la noche son mucho menos optimistas.

En Aisleben, los comunistas han atacado la Alcaldía y han sido rechazados con grandes pérdidas.

En Leibach, los terroristas se han apoderado de la fábrica de explosivos, y por la tarde, camiones han transportado dinamita a varios centros revolucionarios. La Policía intenta actualmente apoderarse de la fábrica.

En Torgau, en un combate entre comunistas y un destacamento de la Reichswehr ha habido ocho muertos y varios heridos.

La ciudad de Halle está tranquila; pero los habitantes se muestran inquietos por el hecho de que no lejos de allí las fábricas Leuna han sido ocupadas por 4.000 obreros, que han formado un Soviet.

En resumen, la situación se ha agravado de nuevo en Alemania Central.

Las noticias llegadas de otras partes del Reich representan la situación como menos peligrosa. Sin embargo, en las calles de Hamburgo continúan los combates, y en los alrededores de la ciudad se ha proclamado la dictadura del proletariado en la pequeña localidad de Geestadt. Los obreros poseen armas y municiones.

A pesar de los esfuerzos de los comunistas, los mineros del Ruhr no han abandonado el trabajo, y únicamente una minoría insignificante se ha adherido a la huelga. En un mitin celebrado en Dortmund se ha decidido la huelga general para el lunes por la noche. Sin embargo, los sindicalistas se declaran opuestos a esta medida y ponen a los obreros en guardia contra las excitaciones a la violencia.

### LA TIERRA DE PROMISIÓN

#### Un yanqui ha visto el maná

##### Y dice que lo recogen

Nueva York.—Oscar Heizer, consejero de los Estados Unidos en Jerusalén, ha enviado al departamento de Estado en Washington un informe oficial en el que declara que el maná, la sustancia misteriosa con que se alimentaron los israelitas en el desierto, se recoge todavía en las regiones de Mesopotamia superior, en el Kurdistán y en la frontera persa.

El consejero de los Estados Unidos en Jerusalén declaró que este maná cae en forma

de rocío durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, y se presenta especialmente en las hojas de algunos árboles. Poco después de caído, el maná se endurece y adquiere la forma de granos.

Los indígenas tienden paños bajo los árboles y recogen de esta forma el maná.

### ALEMANIA Y LOS ALIADOS

#### SIGUE EL DESACUERDO

##### Publicación suspendida

Coblenza.—La Comisión interaliada de los territorios renanos se ha incautado de numerosos folletos ofensivos para las tropas francesas de ocupación.

Se ha suspendido por tres meses la publicación del periódico *Deutsche Zeitung*, por un artículo contra la dignidad de las tropas francesas.

##### Las entregas de madera

Berlín.—Habiendo fracasado las negociaciones germano-italianas sobre la fijación del precio de la madera que Alemania debe entregar a la Entente, la Comisión de reparaciones interaliada acaba de fijar dichos precios, ordenando que Alemania haga las entregas de acuerdo con los plazos estipulados en el Tratado de paz.

### Informaciones americanas

##### Los terremotos en Mendoza

Buenos Aires.—Comunican de Mendoza que se ha reproducido el terremoto de ayer con espantosos ruidos subterráneos en Lavalle y Costa Araujo.

Se han derrumbado muchas casas que aún quedaban en pie desde el anterior temblor de tierra.

El pánico entre la población es inmenso. Los perjuicios son de mucha consideración.

##### En honor del Infante D. Fernando

Santiago de Chile.—El ministro español ha ofrecido un banquete al Infante D. Fernando, asistiendo el nuncio de Su Santidad, el ministro de Hacienda, el rector de la Universidad y muchas personalidades.

### EN ORIENTE

#### La ofensiva griega

##### Noticias optimistas

Atenas.—Dicen de Esmirna al periódico *Protoreussa* que el avance de las tropas griegas continúa y que los kemalistas se batían en retirada. En los círculos competentes se expresa la convicción de que los objetivos del ejército filélico serán alcanzados en diez días.

Las poblaciones de las ciudades ocupadas por los griegos acogen a éstos como liberadores. Los prisioneros hechos durante el avance empiezan a llegar a Esmirna.

La ciudad celebra fiestas para conmemorar el éxito griego y se alistan numerosos voluntarios en el ejército.

##### Comunicado oficial

Atenas.—El Cuartel general de Asia Menor publica el siguiente comunicado con fecha 24 de marzo:

«El ejército ha continuado hoy su avance. En el sector de Ouchak, después de débil resistencia, el enemigo ha sido desalojado de la

El general la condujo a una habitación, situada en el primer piso, a la extremidad de un ancho corredor.

La infortunada Gabriela tuvo una sensación extraña al atravesar aquella galería, cuyas paredes estaban revestidas hasta la mitad de artesonados de vieja encina, ya enmudecida por la acción del tiempo.

El suelo estaba cubierto de losas de desigual tamaño, que daban a la galería un carácter de localidad.

Si embargo, no carecía de estilo. Las ventanas ostentaban preciosos y antiguos cristales de colores, y las vigas del techo estaban pintadas de un color oscuro que hacía juego con el cerezo artesonado de las paredes.

Una alta puerta, forrada con terciopelo verde con clavos dorados, ocultaba otra de nogal.

El general abrió. Daba acceso a una inmensa sala, toda recubierta de nogal, negro como el ébano; bárbaros y extraños personajes, debidos a la imaginación de los artistas, se retorcían en grotescas torsiones en los bajorrelieves. Las paredes estaban admirabilmente talladas. El conjunto era extraordinario y producía el efecto de los coros tallados que existen en las abadías antiguas, donde la luz a distancia hace sombras y claridades pintorescas.

Una imponente chimenea de piedra, con enormes morrillos de hierro, soportaba un magnífico espejo de cristal de Venecia, y que era uno de los más jujosos muebles de aquella sala.

El lecho, adosado a la pared, frente a

la chimenea, era semejante al que de Francisco I se conserva en el Museo de Cluny. Únicamente le faltaban las esculturas de los ángulos.

Completaban el mobiliario unos sillones de elevado respaldo, a manera de verdaderos púlpitos de los antiguos tiempos, una mesa de nogal y un reclinatorio de ébano forrado de terciopelo verde.

En todos los huecos había cortinajes de terciopelo verde, y las ventanas tenían cristales pintados antiguísimos.

—Gabriela—dijo el general—, estás en

vuestro cuarto. Era el de mi madre...

Aquí murió. Espero que seréis más dichosa que ella; pero, sin embargo, lo habréis visto mientras yo vivía. Trataré de abrir

el tiempo de vuestra prisión y hacerlos lo menos duradera posible vuestra pena. Nuestra separación es el único remedio para la situación que vos os habéis creído. No nos veremos más que a las horas de las comidas. Me hacéis saber todo lo que deseáis. Nada os negaré. Las órdenes han de serme transmitidas directamente. Las horas de las comidas la indicarán la campana; si no os conviniesen, las cambiáis según vuestro agrado. Cuan-

do tengáis que pedirme alguna cosa me enviará a vuestra doncella; mis habitaciones están en la otra extremidad del cas-

tillo; este corredor conduce a ellas.

El general salió de la estancia sin levantar los ojos de su esposa.

Su desigual paso se fué poco a poco extinguiendo sobre las losas de la galería.

Después se oyó el ruido que hace una puerta al cerrarse.

pendiendo las sesiones de la Cámara hasta el 19 de abril. Se cree que la Cámara será disuelta antes de esta fecha.

Berlín.—Ha fallecido de apoplejía el ex ministro prusiano de Hacienda y gobernador civil de la Rhenania, Freiherr von Rheinsberg.

Roma.—D'Annunzio ha dirigido a los marineros italianos que se pasaron al Gobierno de Fiume, y que actualmente están detenidos en Venecia, una proclama excitándoles a la calma.

### PROVINCIAS

#### EN ANDALUCÍA

##### Un complot anarquista

###### Veinte amenazados de muerte

Córdoba.—De Baena comunican que al tener noticia la Guardia Civil de haberse celebrado clandestinamente una reunión sindicalista, practicó averiguaciones y efectuó un registro en el domicilio de un individuo conocido por sus ideas avanzadas.

En el registro se encontraron documentos comprometedores, folletos y periódicos anarquistas y una carta dirigida a dos sindicalistas diciéndoles que se dejasen de huelgas y movimientos, pues lo preciso era poner en práctica el acuerdo de matar a veinte de los principales capitalistas de Baena, cuyos nombres se expresaban también, siendo la mayoría de ellos comerciantes, banqueros y labradores.

La Guardia Civil se incautó de la carta y del individuo a quien le fué ocupada, y devolvió de vuelta a los dos sindicalistas a quienes iba dirigida, haciendo entrega de los documentos y de los detenidos al Juzgado.

### DE BARCELONA

#### Noche de Pascua

Barcelona.—Hasta muy avanzada hora de la madrugada duró la anarquía y el bullicio callejero en la ciudad. Más de un centenar de collas recorrieron la población, precedidas de artísticos faroles, con largas pétigas, rematadas por cestas con lazos para recoger los regalos, y acompañadas por bandas, orquestas o modestas guitarras y acordeones, cantando las tradicionales *carmellas*.

En la plaza del Ayuntamiento, en la Rambla, frente al local de la Colomofilia, y en general donde se estacionaban las collas para sus cantos, se congregó una multitud enorme, que aplaudía las canciones, algunas de ellas con alusiones a la política local.

Las collas, entre las que figuraban algunas formadas en centros políticos, cantaron frente a los domicilios de caracterizados personajes y del Gobierno civil. Los concursos organizados resultaron muy brillantes, concediéndose numerosos premios en metálico.

No se registró incidente lamentable alguno.

##### La temporada teatral

Como anticipamos, el sábado por la noche se inauguró la temporada de primavera en todos los teatros; todos tuvieron llenos colosales, llevándose como de costumbre la palma el Liceo, en el que se congregó lo mejor de la buena sociedad; la interpretación de la ópera *Freychutz*, por artistas alemanes, resultó un éxito.

En el Principal-Palace no pudo estrenarse la revista anunciada por divergencias surgidas entre la Empresa y los empleados de la maquinaria.

##### A Madrid

Con objeto de asistir a la Asamblea nacional de alcaldes y delegados municipales de grandes poblaciones, que debe celebrarse en Madrid, anoche salió para la corte el alcalde Sr. Martínez Domínguez con los concejales Barber, regionalista, y Santamaría, radical. Les acompaña el empleado de Hacienda Sr. Vidal Guardiola.

##### La situación de Barcelona

A pesar de las noticias circuladas en contra, parece ser cierto que se han atenuado algo las medidas de rigor y la campaña contra los

### AVISOS UTILES

**PARA ADELGAZAR**  
Puedes emplear en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la  
**Iodhyrine**  
del Dr. DESCHAMP  
APROBADA Y ACONSEJADA  
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero  
La sajita contiene medicamento para seis semanas de tratamiento  
Depósito Central: Labor. DUS 018, 35, Rue Pergolèse, París.  
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

sindicalistas. A los 43 libertados el día 19, hay que añadir otros 37, detenidos gubernativamente como aquéllos, que lo fueron ayer. También han quedado suspendidas por ahora las conducciones de presos por tránsito.

La Policía sigue practicando pesquisas relacionadas con el asesinato del Sr. Dato, tomando parte en ellas algunos agentes llegados de la corte. Según noticias, no se ha obtenido ningún resultado. Las batidas y cacerías son diarias y de un tiempo a esta parte infructuosos. Ha salido para Madrid, conduciendo al Juzgado Civil el detenido Ferrer Selson, al que se cree complicado en el asesinato del Sr. Dato.

—Ampliando la noticia del atentado cometido el sábado por la noche, podemos dar los siguientes detalles.

El agredido lo fué por unos desconocidos a las siete de la tarde en la calle de Bot, inmediata a la Rambla; recogido, fue conducido al Dispensario, donde se vió era ya cadáver. Presentaba heridas en el cuello, frente, rostro y pecho, mortales casi todas.

Vestía traje color marlón, alpargatas y pañuelo en el ojal; aparecía unos veintidós años. Llevaba enveludo el pie izquierdo en una vendaje blanca, como si en el tuviera alguna lesión. No se le haló arma alguna. Según pesquisas realizadas, resultó llamarse Emilio Desplans, de veinte años, soltero, adornista y natural de Valencia. Pertenecía al Sindicato único del ramo de construcción, y estaba afiliado al grupo de acción de Sans, creyéndose complicado en el atentado al concejal Sr. Anglada



**Habla un ingeniero**

El Sr. Menéndez Ormaza nos escribe una carta muy interesante que, entre otras cosas que suprimimos por falta de espacio, dice lo siguiente:

«Explota, entre otras industrias, unas cincuenta fábricas de carbón en Asturias, heredadas de mis padres, y otras 700 arrendadas en Burgos a mediados de la guerra. Con grandes apuros pecuniarios arranco y vendo unos miles de toneladas de carbón al año, cuya venta me permite seguir viviendo y mejorando mis instalaciones. Pero llegó la racha actual, que no sé cómo definir, y creo que se puede denominar «contra-industriales», y de lo que leo en la mayor parte de los diarios resulta que soy una especie de forajido al que hay que exterminar, procurando por todos los medios que los ingleses o americanos vendan y cobren el carbón que yo vendo y cobro actualmente. Y me veo amenazado. Llevo veinte años explotando minas y no tengo capital ninguno. ¿Cómo diablos me he arreglado yo para resultar un semejante ladrón sin provecho que, como a José Bonaparte, es indispensable arrajar de España, llamando para ello en nuestra ayuda a los ingleses? Vay a hacer con usted examen de conciencia, amigo Remo, antes de que llegue para nosotros, los mineros españoles, la batalla de Vitoria que se avecina. \*

Hoy día el operario de carbón gana un jornal medio de 10 a 12 pesetas y produce 280 kilogramos de carbón; de manera que la tonelada de todo uno cuesta, con gastos generales, de 50 a 60 pesetas a boca mina. Y en este momento se produce la grifería general periodística de los que no tienen carbón que vender y si papel que comprar donde estanque sus gritos. Es un escándalo, el carbón se vende a ciento y pico de pesetas! Exactamente, así sucede en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, etc.; es decir, allí donde es indispensable transportarlo, porque, créame esos señores, no se envía la tonelada por correo con unos céntimos de franquicia. Suponiendo La Robla (estación más cercana a Madrid que las cuencas carboníferas del Norte), el transporte a Madrid cuesta 58,18 pesetas y a Zaragoza 43,01, que añadidas a las 60 pesetas, precio a boca mina, hacen 98,18 pesetas en Madrid (desde La Robla) y 103,01 en Zaragoza desde el mismo sitio, sin ganar un centavo los explotadores. Y crece que es bastante pedir que los mineros se resignen a no ganar un cuarto. Pero todo esto se refiere al supuesto carbón producido en La Robla, y aquí entra el imbróglio del asunto.

Durante la guerra la escasez de carbón hizo elevar el precio de éste, no en España, sino en el Mundo entero. Infinidad de ganguteros y acaparadores, que tenían influencia o habilidad bastante para disponer de vagones en las Compañías de ferrocarriles, recargaban el precio del carbón en venta, duplicándolo casi al no poder ser transportado más que por ellos. Y así se dio el caso, y lo puedo precisar nombres, fechas y documentación suficiente para demostrarlo, que el carbón que me compraban a mí a boca mina a 60 pesetas se vendía en Gijón a 150! El señor que lo vendía no tenía mina ninguna ni explotación ni capital ninguno empleado en la industria y solamente el derecho de utilizar vagones de transporte en varias Compañías. No le critico, manifiesto el hecho, y a otra cosa.

Pero he aquí que comienza a bajar el precio de los carbones y no aumentan las facilidades de transporte, y sucede, naturalmente, que la baja se produce «a boca mina»; es decir, recan sobre el que menos lo merece, sobre el que produce.

Hechos demostrativos: en Asturias pago de transporte hasta la estación de Trubia 30 pesetas por tonelada, ni más ni menos. Lo que me costaría transportarlo a Madrid no quiero ni pensar.

En Burgos pago 25 pesetas de transporte a la estación; de Burgos a Madrid me costaría 34,50 más. Y digo yo: con 50 pesetas de costa a boca mina y transportes semijanantes, si los ingleses, protegidos por sus primas de exportación, dan en la boca de cañones carbón cada vez más barato, procedente de sus escombreras de mimbres arromantados durante la guerra (que éste es el secreto), ¿cómo diablos nos arreglaremos los indigentes pobres? Porque aquí está el eje de la cuestión. Aprovechando la necesidad de carbón en España, han entrado en producción infinidad de minas, inexplicables a los precios anteriores, que han aumentado la producción española, y éstas son en cantidad tal, que representan el 20 por 100 de la totalidad de minas de carbón explotadas antes de la guerra. Si los ingleses invaden España de carbón barato, se paralizarán totalmente todas las minas españolas alejadas más de 10 kilómetros de las vías del ferrocarril del Norte y M. Z. y A., y sólo se sostendrán las minas protegidas por su posición, bajará la producción nacional en más de un tercio y, en virtud de la demanda, los ingleses, que no son tontos, subirán los precios naturalmente, volviendo a la situación anterior; es decir, al carbón caro, al enriquecimiento de las grandes Empresas, a la huiciencia de miles y miles de pertenencias carboníferas españolas y a la ruina de multitud de consumidores. Esta multitud de consumidores, que los llamados defensores del consumidor consideran a muerte por hambre, como Hugo Gómez en la torre donde se comió a sus hijos, son nada menos que los que viven de la producción de 1.300.000 toneladas (el 20 por 100 de la producción), que se ampliará seguramente por el camino emprendido. Y la producción de este millón y pico de toneladas de carbón da de comer a muchos cientos de miles de consumidores, que nada significan para los «contra-industriales». Porque cada 280 kilogramos que produce un picador de carbón sostienen a los siguientes: el picador que los arranca del frente, el escombrero que los arrastrá hasta el lavadero de la mina, el obrero del taller de lavado, el camionero que los transporta por carretera, el empleado que vigila todo esto; el escribiente que ha de sos-

**LAS CORRIDAS DE AYER****EN MADRID****Corrida de inauguración**

Tener la Empresa, el director técnico, etc., etc. Todos estos, seres despreciables para los «contra-industriales», con consumidores que se morirán de hambre en caso de que se paralicen, como es casi seguro, las innumerables minas que entraron en producción durante la guerra, y sólo quedarán triunfantes sobre el suelo español unas cuantas Empresas. — J. Menéndez Hormazú, ingeniero de Minas.

**Noticias de sociedad**

**BODAS**

El 30 del corriente se celebró el matrimonio de la Sra. María Luisa López Oyarzabal con el conde de la Jarilla, hijo de los marqueses de Fontalba.

—En Barcelona tendrá lugar, en breve, la boda de la Sra. Alicia Alfaro Barrios con el Sr. D. Felipe de Vizcarrondo.

—Para el mes de abril se ha señalado en Jerez la boda de la Sra. de Vázquez con don Ignacio Osborne Vázquez, y en el mismo día serán los espousales de la Sra. Aurora Jiménez Loira con D. Juan Osborne Tosar.

—También en abril próximo tendrá lugar en la iglesia de la Concepción el enlace matrimonial de la Sra. Aimea Jiménez, hija del director de Stouffers del Banco de España, con el secretario de la Real Maestranza de Zaragoza, D. Francisco de Ribas y Jordán de Utrías.

—El miércoles se celebrará el enlace matrimonial de la Sra. Ana María Suárez Inglés con el abogado D. Ramón Miguel.

La canastilla y los regalos de boda han estado expuestos ayer y hoy en casa de los señores de Suárez Inglés (D. Heliódoro), tíos de la novia.

**PETICIONES DE MANO**

—Para el Sr. D. Eduardo Cormás, hijo de los señores de Comas (D. Augusto), ha sido pedida la mano de la Sra. Rosa María Zapino, cuya boda se celebrará en junio.

**NATALICIOS**

Ha dado a luz una niña la esposa del oficial de Infantería D. Aurelio Matilla, hijo del jefe del Negociado de Prensa del ministerio de la Guerra.

Madre e hija se hallan en perfecto estado de salud.

**ENFERMOS**

Se encuentra enfermo de algún cuadro el ex gobernador civil de Madrid D. José Martos O'Neale.

—D. Gonzalo de Aguirre y Martos está establecido de la operación quirúrgica que sufrió recientemente.

—Se encuentra completamente establecido de la ligera dolencia que le tuvo estos días en el lecho el director general de Instrucción Pública, D. Pedro Poggio.

**NOTAS VARIAS**

Han salido para la finca La Almoraima, propiedad de los duques de Almodóvar, en cuya compañía pasaron una temporada, las condesas de San Martín de Hoyos y de Velasco.

—En el convento de las Encarnas, de Arganda, han ingresado las Sras. Pilar y Carmen Losada, hermanas de los condes de Cabarrús.

—Ha sido puesta de largo la Sra. Angeles Lanzarote y Pellicer.

**VIAJES**

Se han trasladado de París a Biarritz los condes de Castilleja de Guzmán.

—Procedentes de San Sebastián, han llegado a Madrid los condes de Villar de Felices.

—De Davos (Suiza) ha regresado D. Francisco Sanz Santa María.

—Procedente de Tetuán, y en uso de licencia, ha llegado a Madrid D. Joaquín Moore y de Pedro, barón de Misena y teniente ayudante de la primera bandera del Tercio de Extrajeros.

—Ha llegado a esta corte el nuevo ministro de Chinos, S. E. Liou Chung Chea.

—También ha llegado de Valencia el barón de Vallvert, con su hijo Ignacio. —P. de la V.

**LA ASOCIACION DE LA PRENSA****HOMENAJE****A FRANCOS RODRIGUEZ**

Un gran número de periodistas se reunieron domingo en el antiguo Fornos para festejar al presidente de la Asociación de la Prensa, como homenaje por la feliz gestión que realizó en Chile con motivo del centenario de Magallanes la Misión española que presidió D. Francisco Rodríguez.

Fueron muchos los periodistas que no pudieron asistir al acto, por falta de local.

A última hora del sábado se agoraron las taquillas.

Hubo necesidad de publicar en la Prensa unas líneas de advertencia de lo que ocurría. Todo ello no ha demorado más sino el gran cariño que los periodistas sienten por su presidente, y las grandes simpatías de que éste disfruta.

El secretario de la Asociación, Palacio Valdés, leyó las adhesiones, al terminar el himno, y D. Rufino Blanco hizo el ofrecimiento de éste en un elocuente discurso, en que al recordar la obra realizada por Francos Rodríguez comparó a éste con los conquistadores españoles del siglo XVI, que llevaron a América todo el espíritu de nuestra raza, que aún allí perdura.

El maestro de Allucemas también pronunció algunas palabras, con las que realizó la figura de Francos Rodríguez como periodista y como político. Una recuerdo que dedicó a D. Eduardo Dato, nacido por su patria, fue una sentida y conmovedora nota, que impresionó a los concurrentes al acto.

Finalmente, el Sr. Francos Rodríguez pronunció un bello discurso, pleno de sinceridad y de entusiasmo, por la causa española en América, y saludó a todos los periodistas en nombre de aquella Prensa americana, rica y floriente, que sigue con tanto interés toda la vida española.

El homenaje al Sr. Francos Rodríguez ha sido una gran manifestación de cariño y admiración, muy merecido, de toda la Prensa madrileña.

La entrada un poco y el público descontento. —Camacho.

**EN PROVINCIAS****EN SEVILLA**

Sevilla.—En la Plaza de la Maestranza se verificó la inauguración de la temporada, con toros de Arias de Salaverry (antes Urcola). Acto de único matador Chicuelo, por negarse a alternar con Alcalá y no haber llegado Belmonte de Lima.

La entrada es floja.

Chicuelo lancó al primero despegado. Tomó el bicho cuatro varas y mató un caballo. El espada se cintó en algunos quites. Muñeteo encorvado, sin aguantar. Media atravesada y un descabello.

Al segundo se lanzó un espontáneo al ruedo y fue detenido.

El bicho tomó cinco varas. Chicuelo hizo una faena vulgar, y entrando mal, arreó dos pinchazos bajos, media igual y descabello. Pitos.

Al tercero le atizó media atravesada y un descabello; al cuarto le colocó dos pares al cuarteto, buenos. Hizo una faena deslizada, para media perpendicular y atravesada.

En el quinto hizo una faena desastrosa, para cuatro pinchazos, media y dos intentos. Pitos y palmas guasonas. Oyó un aviso.

Al sexto le veronqué bien y le atizó media baja. Protestas.

El diestro saltó de la Plaza entre manifestaciones de desagrado.

**EN BARCELONA****Plaza Monumental**

Barcelona.—Sale el primero, de Veraguas, grande, gordo, al que Saderi veroniquó. Cinco varas, tres caídas y bonitos quites de los matadores preceden a tres pares que coloca Saderi superiormente y que le valen otras tantas ovaciones.

Hace retirar a los peones; con la muleta torea por bajo y de pecho. Una estocada saquea y mata al primer descabello. Ovación y vuelta.

El segundo es berrendo y buen mozo. Cuatro varas, una caída y después de pareado el espada empieza su faena con la muleta, distanciando y sin parar. Aprovechando deja una corta contraria. Más teloneos para media contraria y delantera; varios intentos; un aviso y por fin dobla el toro. Pitos.

Al tercero Doantinguillo lo fija con buenas capotadas. Cuatro varas por cuatro caídas y dós pendientes. Los peones cumplen. Domingo, faena de dominio, por naturales y de pecho, que prepara una entera algo desprendida, que se ovaciona.

En el cuarto sale el capitalista de turno, al que la Providencia libra de una cornada. Cinco pinchazos, tres caídas y un penec. Saderi deja un par superior al quebre; otro de dentro a fuera, cambiando, colosal, y un tercero al sesgo, por dentro, empotrante. Ovación larga. Con la muleta, varios altos y de pecho y ayudados, superiores. Ovación. Sigue, dejando después de una faena valiente y artística, una entera superior, que mata sin puntilla. Ovación, vuelta y salida a los medios.

El quinto tomó cinco pinchazos, tres porrazos y un jaco. Varejito no logra dominar al bicho. Un pinchazo, otros tres echándose fuera y una delantera y caída. Un aviso al segundo intento de descabello.

Domingo veroniquó al sexto, siendo aplaudido. Cuatro pinchazos, dos caídas y dos jacos muertos. Deja tres pares, de ellos dos superiores, por los terrenos de dentro. Muleta sentado en el estribo y juguetona con el toro, al que tumba de una puntilla. Ovación.

En el cuarto salió el capitalista de turno, al que la Providencia libra de una cornada. Cinco pinchazos, tres caídas y una penec. Saderi deja un par superior al quebre; otro de dentro a fuera, cambiando, colosal, y un tercero al sesgo, por dentro, empotrante. Ovación larga. Con la muleta, varios altos y de pecho y ayudados, superiores. Ovación. Sigue, dejando después de una faena valiente y artística, una entera superior, que mata sin puntilla. Ovación, vuelta y salida a los medios.

Pepete despachó el toro quinto de una buena. Marcial Lalanda hizo una gran faena en el tercero y lo pasó por una media superior que le valió una ovación y la oreja.

Al sexto le colocó tres pares buenos (ovación), y le despachó bien.

Marquez estuvo breve, siendo ovacionado en su primero y pasando tanto al último de varios pinchazos y un cortero descabello.

**EN LA LINEA**

La Linea.—Se lidio ganado de Salas. Carrasco estuvo valiente. Despachó a su primero de un pinchazo y media, y al cuarto de varios pinchazos y media.

Granero toreó visiblemente, con elegancia, y atizó un pinchazo y una superior. Ovación. Al quinto le hizo una faena artística, con pases de pecho y molinetes redondos con la izquierda y de pecho, cogiéndose a los pitones. Atizó un grandioso volapié que le valió las dos orejas.

Joséito pareció regular e hizo una valiente y posterior faena a su primero, para una baja. Palmas. Al sexto le trasteó valiente; pero la faena se hizo pesada. Pitó variadas veces.

**EN ZARAGOZA****Tres cogidas**

Zaragoza.—Se lidieron toros de Miura. Mataron siete caballos y hubo un lloro.

Torquio estuvo voluntario, despachando al primero de un pinchazo y un bajonazo, y al cuarto de una contraria, pasando a la enfermería con varetazos.

El héroe de la fiesta fué Nacional II; lanció superiormente a su primero, al que le colocó un gran par, saliendo tronpicado. Muñeteo valiente y arreó un gran pinchazo, saliendo enganchado y con la taleguilla rota. Sin mirarse siquiera entró nuevamente, dejando media cofia. Pasó a la enfermería, donde apreciaron una contusión en la región parietal y en la pierna derecha, y volvió a salir, venciendo la resistencia de los médicos, oyendo una gran ovación.

Despachó el cuarto novillo en sustitución de Torquio. Muñeteo valentísimo, arreando media superior que hizo rodar al bicho sin punta.

sentará mañana, primeramente en el Senado, yendo después al Congreso.

No aceptará en la Alta Cámara ninguna interpelación para mañana, y de anunciarsele alguna, la aceptaría en todo caso para el día siguiente, por ser propósito de aquél contestar en el Congreso a cualquier interpelación o pregunta que pueda hacersele al presentarse en dicha Cámara.

#### EL CONSEJO DE ESTA TARDE :: :

Se dedicará en éste toda la preferencia a las cuestiones referentes al arroz, al azúcar, al trigo y al aceite, para ultimarlas en un criterio de Gobierno, de ser posible, en el Consejo.

El criterio del Gobierno es favorecer los intereses de productores y consumidores, buscando fórmula que los armonicen.

#### UNA PROPOSICIÓN

El Sr. Sánchez Guerra tiene redactada una propuesta de acuerdo, que someterá al Congreso el día en que se reúna, y para la que solicitará las firmas de los Sres. Maura, conde de Romanones, Villanueva, Álvarez y Leroux, y la de un representante de la izquierda liberal, por hallarse ausente el señor Alba.

La propuesta, que irá suscrita en primer término por el presidente de la Cámara, dice así:

«La muerte gloriosa de D. Eduardo Dato, digno coronamiento de una noble y fecunda vida, le abre las puertas de la inmortalidad.

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que el nombre de Dato se inscriba en una de las lápidas del salón de sesiones, en recuerdo de su vida y en homenaje a su muerte.»

#### UNA CONFERENCIA

Han conferenciado el Presidente del Comité y el del Congreso.

La conferencia fue, principalmente, para ponerse de acuerdo respecto del programa parlamentario para la sesión del 20.

El Sr. Allendesalazar anunció al Sr. Sánchez Guerra su propósito de que el Gobierno se presente primeramente en la Alta Cámara.

El Presidente del Congreso tiene noticias de que varios diputados están animados de propósitos de plantear debates políticos mediante preguntas o interpelaciones; pero hasta la fecha ninguno se ha acercado para expresarlos que toma a su cargo la iniciativa.

MUY BIEN!

#### ASÍ SE GOBIERNA

El Real decreto que publicamos en otro lugar resolviendo el grave conflicto del papel es un indiscutible acierto. Se han sido tenidos en cuenta por igual los intereses de los papeleros y de las Empresas periodísticas, sin incurrir en parcialidad de ninguna clase.

El Gobierno merece un caloroso aplauso, y se lo tributamos, no solamente por haber encontrado una fórmula de armonía, sino por haberla encontrado pronto.

Así se gobierna!

#### Pleitos y causas

Cuestión civil interesante. — Presunción de fraude de acreedores en determinadas ventas :: :

Ante la Sala segunda de lo civil, de esta Audiencia, se ha discutido por los fletados señores Arambarri y Gómez Llombart una importante cuestión de Derecho.

Entablada la oportuna reclamación judicial contra una señora, por virtud de crédito que su difunto esposo había quedado adeudando, opuso a la demanda, siendo condenada al pago del principal y las costas, de cuya resolución hubo de recurrir por ante esta Audiencia, que confirmó en todas sus partes la sentencia apelada.

Una vez firme, al tratar de hacerla efectiva, hallóse con que la condenada al pago era insolvente, pues en virtud de una escritura pública, de fecha muy anterior a aquélla en que fue dictada la sentencia en los autos, había vendido cuantas fincas poseía.

Entendiendo la parte acreedora que dicha venta se había realizado en su fraude, hubo de entablar la correspondiente demanda de rescisión, a la que se opuso la deudora alegando que la escritura era perfectamente válida, y que el hecho de haber sido otorgada en

uso las Suelas de madera flexibles UTO: y economizará mucho dinero. Pvp. 1,25 pesetas. Tacos, 0,40. Concesionario, A. CAMACHO, Cardenal Cisneros, 5, MADRID. Remite muestras previo envío de 2,30. Se necesitan representantes.

XXXI ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR  
**DON JOAQUIN ENRILE Y HERNAN**  
General, Caballero grande ermitaño de San Hermenegildo y San Fernando, Mérito militar y otras varias por mérito de guerra  
Que falleció el dia 25 de marzo de 1890  
R. I. P.

Todas las misas que se celebran el dia 27 en la parroquia de San Andrés y el dia 27 en Santa María la Real de la Almudena (cripta) por los señores sacerdotes adscritos a las misas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, la excepcionable señora doña Josefina Valcárcel, sus hijas, doña Josefina y doña María; hijo político, D. Emilio Soria; nietas y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encenderlales a Dios.

El Dr. Carballo Sánchez se dignó conceder 200 días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que ofieren, sagrada comunión que ofieren o parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho excepcionable señor, y si se rezase en compañía de alguna persona de la familia, veinte días más.

#### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

##### REAL DECRETO

#### El problema del papel

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1º. Bajo la presidencia del ministro de Fomento se crea una Comisión, compuesta, además de cuatro vocales que designará libremente entre los funcionarios de dicho ministerio y del de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores, sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas, y otros dos de la industria papelera.

#### AVISOS UTILES

**CASA DE MODA** en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado Dr. Routh, ex director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres.

**"LA REVALENTE," DU BARRY** es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfallecidos aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.

El Dr. Ellmslie dice asimismo: «Para los niños, "La Revalenta" vale a peso de oro.» Declaró el profesor Déché, de París: «Lo que más me ha sorprendido tillé su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, purificando a la vez la sangre aun la más empobrecida.»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

#### AUTOMÓVILES Y CAMIONES

A PLAZOS Y AL CONTADO  
AUTOMÓVILES Ford Oakland, Velnored, 12/16 HP. Berlitz, Talbot-Darracq, etc.

CAMIONES Ford, Bulford, Berlitz, Pierce Arrow, Benz, etc.

MOTOCICLETAS Indian, Harley-Davidson, Excelsior, The James, etc.

**Crédito Español de Automovilismo**  
Príncipe, 18 y 20. — MADRID.

#### COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores

## LA MODA

PARA CORONAR NUESTRAS CABEZAS :::::

En cuanto empiezan los hermosos días de sol, aunque la estación esté todavía indecisa, deseamos ardientemente — un traje nuevo? —, no, en seguida no, somos razones, deseamos sencillamente un nuevo sombrero.

No se puede en primavera parecer bonita bajo un sombrero combinado para los días tristes de invierno; un sombrero que haya afrontado las lluvias y los vientos, por bonito que sea, ha de parecernos pasado, marchito.

He aquí algunas interesantes precisiones sobre la moda. En el «debut» de la estación se verán pocos sombreros de paja, de forma hecha por sombrerero; todas las preferencias van hacia el sombrero trabajado por la modista; por eso casi todos ellos serán de cinta de paja, de crespón de China, etc.

Para más adelante y para vestirnos, enseñan grandes sombreros de crin, de crin liso o de encaje de crin. Nada tan ligero como el crin, que habíamos abandonado desde hace algunas temporadas. No creáis, sin embargo, que seremos insensibles al encanto de una hermosa «forma» de tagal, picot o «diseré».

Y... mucho sombrero grande, muy grande.

¿Quién ha sido la artista que ha imaginado la primera el sombrero de encaje de «chantilly» negro? ¡Cómo favorece! Ha de ser una mujer apenas pasable y parecerá bonita bajo una de estas grandes capelinas, cuyo encaje, sobresaliendo del borde, rodea el rostro, prestándole una suave sombra; las mujeres bellas están irresistibles.

Si queréis que vuestro sombrero esté adornado a la última, colocad el adorno a la derecha. Si es un tul, una seda, cintas, etc., no vaciléis: rodead el casco, hacé que a la derecha rodee el ala y venga a enroscarse alrededor del cuello, colgando luego en la espalda.

Se va a ver mucha pluma desrizada, plumas de avestruz, cuyas largas briznas caerán siempre a un lado, formando cascada. Como novedad han lanzado una imitación de la pluma de avestruz, y aunque parezca inverosímil, está hecha con paja, con paja menudita rizada, y se coloca en sombreros elegantes.



De lana azul rey, bordado en negro; las aldetas, que imitan una chaqueta, van forradas con raso negro.

Muy elegante esta vestido de crespón de China, hecho a tiras recortadas.

Gabardina azul marino, con tiras e incrustaciones formando motivos, de paño de un color vivo.

## CORALINE

EL MEJOR DENTÍFRICO

PEDIDLO EN  
TODAS LAS  
PERFUME  
RIAS :::

EL MEJOR DENTÍFRICO

## CORALINE

## SEGURIDAD MÉDICO

Igualatorio médico con servicio farmacéutico de partos, vacunación y entierro.

Inscrito en el Registro especial creado por el art. 1º de la ley de Seguros de 14 de mayo de 1908, en virtud de Real Orden del Ministerio de Fomento de 23 de marzo de 1921.

El personal facultativo de este igualatorio, que es el que integralmente presta sus servicios en la barrio conocida empresa industrial.

## LA ESPERANZA

y por causa de decoro y ética profesional tuvo que separarse de ella, ofrece al público sus oficinas y dirección en la calle de la

**Magdalena, 31, pral. Teléfono M. 4600**

y su consultorio de especialidades en la calle de las

## Huertas, 37, pral. Izquierdo,

advirtiendo que en plazo próximo abrirá un espléndido Sanatorio, Laboratorio de análisis, Rayos X, Diatermia, Baño eléctrico de cuatro celdas, multistato alta frecuencia, aeroterapia y cámara adecuada para baño de luz, proporcionando toda clase de sueros, vacunas, específicos, etc., que en la sección 6º, especial, prescriben los profesores médicos del mismo. Para las inscripciones, dirigirse a las oficinas o personal de cobranza y propaganda.

**IMPORTANTE.** A los suscriptores que pertenecieron a LA ESPERANZA, se les admite con el derecho de antigüedad que en ella tuvieron hasta el 30 de abril de 1921.

## TODO EL MUNDO

Puede crearse una renta sin desembolso alguno, exigiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, bonos LA PAZ, canjeables por títulos de la Deuda.

## Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, num. 40, esquina a la plaza del Ángel, MADRID.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carreles, vagones, vagones, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo.

S. A. LA VASCONGADA

## VINOS TINTOS

de los herederos del

MARCA

MARQUES DE RISCAL



ELCIEGO (Alava).

Pídase en todos los hoteles y restaurantes.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID ::::

Sras. Hijas de Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonia».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramari-

nos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. H. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Molinero, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

## 25 pesetas

días de ganancia, personas ambos sexos, edad y condición, sin capital. Trabajo en familia, Apartado nº 378 (Casilla 64). Sec. Exportación. Barcelona.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR

LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrecen los dientes ni causan estremecimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

## AVISO

La casa de préstamos de la calle de Sevilla, 12 y 14 se ha trasladado a la calle de Peligros, 1, duplicado, entresuelo.

Aviso: EL LABORATORIO

del doctor Santana se ha trasladado, por mejoramiento de local, a la calle de San Mateo, nº 12, Solución anticatarral, 25 frasco, Calmarina, 25 centímetros cúbicos, contra el dolor de cabeza, muelas y luxiones en general. Depósitos: Prim, 3; Preciados, 25; Puebla, 11; Arenal, 15; Victoria, 8, y en todas las farmacias.

## OZONOPINO RUY - RAM

Perfume del beso, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Carretas, 37, pral. Madrid

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar preciosos

Puebla, 11, farmacia Tonemos el Deportivo Radial mejor del mundo.

Borrillero. Sastre americana. Contado y crédito, ocho meses. Montero, 3.

La Esmeralda. La casa que

tiene dinero da por alba-

jas, dentaduras y papeletas del Monte. — Postas, 26, plate-

rio. Teléfono 54.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor

tónico y nutritivo. Impotencia, malas digestiones, anemia, di-

sis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEÓN, 13, MA-

DRID. Laboratorio Puente Valdecas.

BODAS

Retratos magníficos, los me-

jores, hace ROCA, fotógrafo.

Tetuán, 20.

## LA PUBLICIDAD

AGENCIA DE ANUNCIOS

León, 20, teléfono 1.083

Se reciben Anuncios, Esquelas, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azotados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

TOC

CURACIÓN PRONTA Y SEGURO

CON LAB

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUD

ASMA

o sofocación

usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles

azotados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y

permiten descansar durante la noche.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo (Provincia de Álava).

## VACANTE DE MEDICO

Por renuncia voluntaria del que la venía desempeñando, se anuncia vacante la plaza de médico titular y de partido, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos en la forma siguiente: Cobrará mil pesetas as de la asistencia de una a veinte familias de la Beneficencia municipal, y cuatro mil pesetas por el servicio de doscientas treinta familias próximamente, de cuyo pago responderá una Junta llamada de Partido. El pueblo está bien situado y tiene automóvil diario de ida y vuelta a Vitoria.

Las instancias documentadas se presentarán al alcalde que suscribe, en término de quince días, a contar desde la inserción del anuncio en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de Madrid.

Santa Cruz de Campezo, 20 de marzo de 1921.—El alcalde, MARCELINO QUINTANA.

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

## PEPTONA

COMBINACIONES ECONOMICAS

DE

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor

tónico y nutritivo. Impotencia, malas digestiones, anemia, di-

sis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEÓN, 13, MA-

DRID. Laboratorio Puente Valdecas.

BODAS

Retratos magníficos, los me-

jores, hace ROCA, fotógrafo.

Tetuán, 20.